

BACHILLER ADMISIÓN: DOCUMENTOS A APORTAR EN LA MATRÍCULA

1) TODOS LOS ALUMNOS PRESENTARÁN:

HOJA DE MATRÍCULA, DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA.

Escribir con letra mayúscula y clara. Cualquier duda consultarla en Secretaría. No hacer tachaduras, ni enmiendas.

2 FOTOGRAFÍAS tamaño carné. Anotad al dorso de todas ellas el nombre y apellidos del alumno/a y NIA.

TASA ADMINISTRATIVA, MODELO 046. Se debe pagar en cualquier Banco o Caja que aparece en el modelo.

CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO emitido por el Ayuntamiento (sólo cuando el domicilio que aparece en el DNI o NIE es diferente del que ha indicado en la hoja de matrícula).

FOTOCOPIAS DE LOS DNI O NIE del alumno/a y de sus padres.

FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA.

LOS ALUMNOS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA aportarán **fotocopia del pasaporte**

TARJETA SANITARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (SIP). Fotocopia de la tarjeta donde conste como beneficiario el/la alumno/a.

AUTORIZACIÓN DE USO Y TRATAMIENTO DE IMÁGENES del alumno/a.

FOTOCOPIA Y ORIGINAL (para cotejar) de SENTENCIAS, CONVENIOS REGULADORES, ..., en el caso de menores cuyos padres no convivan, así como las actualizaciones de los mismos. Para la formalización de matrícula se solicitarán los datos y la firma de ambos progenitores, excepto en el caso de que el firmante acredite, mediante la correspondiente resolución judicial, que se ha limitado la patria potestad del no firmante.

CERTIFICADO DE NOTA MEDIA ESO (anexo XVII para admisión). Deberán presentarlo los alumnos, procedentes de otro centro, que no lo hayan entregado.

SOLICITUD DE ACCESO A LA WEB FAMILIA (obligatorio). Es una aplicación web creada por la Conselleria de Educación con la que las familias pueden acceder a toda la información del alumnado: faltas, incidencias, calificaciones, etc. También sirve para comunicarse con el profesorado que imparte clase a sus hijos/as. Se remitirá la contraseña a los correos electrónicos que nos faciliten con la matrícula. Es aconsejable descargar la aplicación:

<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.gva.itacafamilias>.

2) **SI ES TU CASO:**

CONSEJO ORIENTADOR firmado por el padre/ madre o tutor (alumnos de 1º bachiller que el curso anterior hicieron 4º de ESO en nuestro centro).

SOLICITUD DE EXENCION DE VALENCIANO SI ASÍ LO DESEAN.

Se presentará **al formalizar la matrícula** y junto con la solicitud (que podrá pedir en conserjería o descargársela en el siguiente enlace: https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=235#p_2) en caso de estar interesado), **hay que aportar:**

- Si la localidad de residencia coincide con la del DNI o (NIE en caso de extranjero): **fotocopia del DNI o NIE (en vigor) del padre o madre y del alumno/a.**
- Si la residencia actual no coincide** con la del DNI o NIE además deberá entregar **Certificado de Empadronamiento** (donde aparezca el alumno/a con el padre o madre que firme la solicitud) expedido por el Ayuntamiento correspondiente.

La exención no exime en ningún caso de la obligatoriedad de asistencia a clase.

Antes de ejercer este derecho deben de considerar los siguientes aspectos:

- La cooficialidad del castellano y del valenciano en la Comunidad Valenciana.
- La posibilidad que tiene de renunciar a la solicitud de exención de la materia de valenciano.

SOLICITUD DE EXENCIÓN DE EDUCACION FÍSICA.

Aquel alumno que no pueda realizar la materia por incapacidad física deberá justificar debidamente esta situación aportando un Certificado Médico Oficial. No se le eximirá en ningún caso de la obligatoriedad de asistir a clase y de la realización de exámenes escritos y/u orales para la evaluación.

JUSTIFICANTE BANCARIO DE HABER INGRESADO LA CUOTA DEL AMPA (15,00€) Y MATERIAL Y TARJETA USO FOTOCOPIADORA (10,00€) en la cuenta corriente nº **ES43 2100 7449 3713**

0011 8799, que la Asociación tiene en la oficina de CAIXABANK (antes BANKIA) en Almoradí.

En caso de varios hermanos en el centro solo se pagará una cuota del AMPA.

TRANSPORTE ESCOLAR

Si necesitan transporte escolar y fueron usuarios durante el curso 2021/22 deben imprimir el borrador del transporte escolar firmado por el solicitante (padre o madre que figure en el mismo). A través de la web familia podrán acceder a visualizar y descargar dicho borrador.

Tengan en cuenta que están solicitando una autorización especial, cuya concesión está supedita a que sobren plazas de los usuarios de enseñanzas obligatorias.

Si no fueron usuarios el curso 2021/22 sigan las instrucciones indicadas en la página web del centro: <https://portal.edu.gva.es/iesazud/>

IMPORTANTE

Si en cualquier otro momento, a lo largo de la escolarización, se modifica alguno de los datos aportados en matrícula deberá comunicarlo y presentar en secretaría la documentación que justifique dicho cambio.

Atención telefónica: 966926780